



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales

SAN LUIS, 08 JUN 2011

VISTO:

El EXP-USL: 2945/11: **GRUPO DE SIMULACIÓN Y MECÁNICA ESTADÍSTICA DE SISTEMAS COMPLEJOS. DEPARTAMENTO DE FÍSICA.** Inscripción de Aspirantes para cubrir UN (1) cargo **TÉCNICO** con remuneración equivalente a **AUXILIAR DE PRIMERA CATEGORÍA (sin antigüedad)**, dedicación **SIMPLE**, carácter **TEMPORARIO**; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Departamental del Departamento de Física resuelve aprobar el presente llamado a Inscripción de Aspirantes y la Comisión Asesora que entenderá en el mismo.

Que el Departamento propone al Dr. Marcelo PASINETTI como integrante Titular en este tribunal aunque no es efectivo como Profesor Adjunto, su participación en el jurado es importante dada su experiencia en el manejo informático.

Que, debido a lo antes expuesto el Consejo Departamental decide dejar sin efecto la exigencia de efectividad de manera excepcional.

Que Secretaría General de la Facultad certifica la existencia del crédito correspondiente.

Que por Ord. N° 10/02 y Ord. N° 17/10 el Consejo Directivo faculta a los Departamentos a convocar el llamado a Inscripción de Aspirantes a cargos Docentes Interinos, Temporarios y Reemplazantes.

Por ello, en su sesión del día 31 de marzo de 2011, y en uso de sus atribuciones
**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE FÍSICA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Llamar a Inscripción de Aspirantes para cubrir UN (1) cargo **TÉCNICO** con remuneración equivalente a **AUXILIAR DE PRIMERA CATEGORÍA (sin antigüedad)**, dedicación **SIMPLE**, carácter **TEMPORARIO** con destino al **GRUPO DE SIMULACIÓN Y MECÁNICA ESTADÍSTICA DE SISTEMAS COMPLEJOS** del Departamento de Física, y de acuerdo con lo normado en el Capítulo 1° del Título 3° del Estatuto Universitario y la Ordenanza N° 17/10-CD. La designación será a partir de la efectiva prestación de servicios y por el término de UN (1) año.-

ARTÍCULO 2°.- La clase de oposición versará sobre los siguientes temas:

- Buena redacción propia.
- Buen conocimiento y manejo del paquete Microsoft.
- Rendición de cuentas.
- Elaboración de informes, partes de avance y memorias.
- Búsquedas informatizadas.

Corresponde a Resolución N° 0 5 1 - 1 1 -F

U. ANTONIO JOSÉ RAMÍREZ PASTOR
DIRECTOR DEPARTAMENTO DE FÍSICA
Fac. de Cs. Fís. Mat. y Nat.
U.N.S.L.

Dra. ANDREA F. VALLONE
SECRETARÍA GENERAL
Fac. de Cs. Fís. Mat. y Nat.
U.N.S.L.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales

ARTÍCULO 3°.- Las solicitudes de Inscripción de Aspirantes se recibirán por Mesa de Entrada de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales, sita en Ejercito de los Andes 950, San Luis, a partir del 13 de junio de 2011 y hasta el 17 de junio de 2011.-

ARTÍCULO 4°.- A los efectos de entender en el presente llamado a Inscripción de Aspirantes, se designa la siguiente Comisión Asesora:

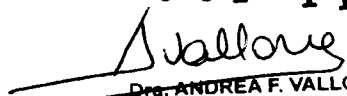
TITULARES: Dr. Raúl LOPEZ
Dr. Marcelo PASINETTI
Dr. Federico ROMÁ

SUPLENTE: Dr. Marcos RIZZOTTO
Dr. Edgar CRINO
Dr. Fernando BULNES

ARTÍCULO 5°.- Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.-

RESOLUCIÓN N° 0 5 1 - 1 1

- F


Dra. ANDREA F. VALLONE
SECRETARIA GENERAL
Fac. de Cs. Fco. Mat. y Nat
U.N.S.L.


Dr. ANTONIO JOSE RAMIREZ PASTOR
DIRECTOR DEPARTAMENTO de FISICA
Fac. de Cs. Fco. Mat. y Nat.
U.N.S.L.